

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6842** *RAYGA COMPANI ESTRUCTURAS, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 151/10 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Miguel Ángel Martínez Aranda, Francisco García Gómez, José Martínez Aranda, Mario Martínez García, contra Rayga Compani Estructuras, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 3 de marzo de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Rayga Compani Estructuras, S.L., en situación de insolvencia total por un importe de 9158,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110015570-1